



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL DGAS-DC-LPNE-040/2025, SERVICIOS INTEGRALES, INCLUYE LOGÍSTICA, RENTA DE EQUIPO DE AUDIO, ILUMINACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL EVENTO MACROFEST A CELEBRARSE EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN EL PARQUE TOLTECA EN GUADALUPE, N.L., SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE CULTURA.

**FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.
ACTA TERCERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 12 de noviembre del 2025, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, el suscrito Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el Lic. Edgar Alfredo Torres Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; la C.P. Patricia Graciela Torres Gauna, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como los representantes de la Unidad Requiriente y Usuaría, cuyas firmas se encuentran en la presente acta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente con la lista de asistencia del participante, siendo este el siguiente:

• **TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A. DE C.V.**

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por el participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidos en las Bases, Junta de Aclaraciones y Ficha Técnica, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas y tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el C.P. Hugo César Cantú Pérez, Director Administrativo de la Secretaría de Cultura, mismo que se anexa a la presente acta, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la persona moral **TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A. DE C.V.**, se determina que **SÍ CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha Técnica, así como la Junta de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Acto continuo, se procederá a la apertura de la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica no hubiese sido desechada para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguientes resultados:

En ese sentido, se tiene que la persona moral **TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A. DE C.V.**, presento su propuesta económica y garantía de seriedad de la propuesta económica, cumpliendo de manera cuantitativa.



quedando la misma en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE, para su revisión y análisis cualitativo correspondiente, por lo que se procede a dar lectura a su propuesta económica.

Propuesta económica presentada por la persona moral TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A. DE C.V.:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN BREVE	SUBTOTAL
1	1	Servicios integrales, incluye logística, renta de equipo de audio, iluminación y todo lo necesario para la correcta ejecución del evento Macrofest, según Ficha Técnica.	\$2,615,000.00
* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.			IVA
*I.V.A. 16%			\$418,400.00
*La adjudicación será por lote a un solo proveedor.			TOTAL
			\$3,033,400.00

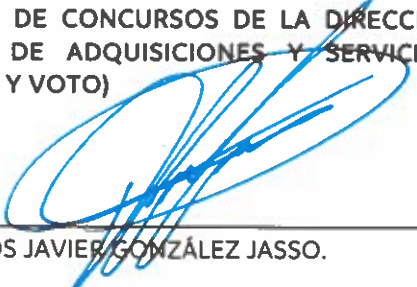
Enseguida se le informa al participante que el evento de Fallo definitivo y adjudicación se llevará a cabo a las **12:00 horas del día 13 de noviembre del 2025, en este mismo recinto**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.
(CON VOZ Y VOTO)


LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)


LIC. EDGAR ALFREDO TORRES TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y
VOTO)


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)


C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).



SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL (SOLO CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA
DE CULTURA.

C.P. HUGO CÉSAR CANTÚ PÉREZ.

UNIDAD USUARIA,
DIRECTOR DE CULTURAS COMUNITARIAS Y
MUNICIPALES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA.
(CON VOZ)

LIC. LUIS ALBERTO MÉNDEZ GARZA.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico y Apertura Económica, de la Licitación Pública Nacional Presencial DGAS-DC-LPNE-040/2025, relativa a los servicios integrales, incluye logística, renta de equipo de audio, iluminación y todo lo necesario para la correcta ejecución del evento Macrofest a celebrarse el 23 de noviembre de 2025 en el Parque Tolteca en Guadalupe, N.L., solicitado por la Secretaría de Cultura.

Monterrey, N.L., a 11 de noviembre del 2025

C. CARLOS JAVIER GONZALEZ JASSO
DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESENTE. –

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL DGAS-DC-LPNE-040/2025, SERVICIOS INTEGRALES, INCLUYE LOGÍSTICA, RENTA DE EQUIPO DE AUDIO, ILUMINACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL EVENTO MACROFEST A CELEBRARSE EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN EL PARQUE TOLTECA EN GUADALUPE, N.L., SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE CULTURA.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de la propuesta presentada por el participante de la referida licitación, me permito emitir el siguiente dictamen en los siguientes términos:

Participante	Análisis
TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES, S.A. DE C. V	SÍ CUMPLE con los requisitos solicitados dentro de la ficha técnica así como los requisitos adicionales de la misma.

Lo anterior, para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


C.P. HUGO CÉSAR CANTÚ PÉREZ.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE CULTURA.


GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

11 NOV 2025


ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN
RECIBIDO A VISTAS